



PERIÓDICO GREMIAL Y JURÍDICO CLADEF



PUBLICACION DE DOCUMENTOS MERCANTILES, INMOBILIARIOS E INFORMACION DE INTERES GENERAL
Director: Lcda. Maribel Lugo, **Asesor Gerencial:** Lcda. Maria G. Davalillo, **Deposito Legal N°** FA2019000002, **RIF:** J-301287576
Urbanización Santa Irene, Calle Garcés entre Avenidas Las Acacias y Los Claveles, Punto Fijo - Edo. Falcón.
Teléfonos: (0269) 246.57.01 / 0424 601 40 66 **Correo:** colegioadmonfalcon@gmail.com. **IVSS** F28206436,
MPPPTS NIL-7200501339, **INPSASEL** J301287576-000, **FAOV** 02980589, **INCES** R1811174217

Punto Fijo, Lunes 31 de Marzo del año 2025 Edición 908 Año 6

REQUISITOS PARA AFILIARSE A NUESTRO COLEGIO CLADEF

TENER CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES TITULOS

"LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN COMERCIAL", "LICENCIADOS EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS", "ADMINISTRADOR CONTADOR", "LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS", "LICENCIADOS EN CIENCIAS GENERALES" Y LOS DEMÁS TÍTULOS QUE EN LA MENCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y QUE POR ESTUDIOS REALIZADOS EN EL PAIS, EN LAS ESCUELAS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTADURÍA, HAYAN SIDO OTORGADOS POR LAS UNIVERSIDADES VENEZOLANAS, A LOS EFECTOS LEGALES, SE EQUIPARAN A LOS LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN.

DEPOSITO EN LA CUENTA

BNC:0191-0263742100149902 RIF: J-301287576 CORREO: colegioadmonfalcon@gmail.com TLFN: 0424-6014066

FAVOR ENVIAR LOS SIGUIENTES REQUISITOS

TITULO ORIGINAL

FOTOCOPIA DE LA CERTIFICACIÓN DEL TITULO

3 FOTOS TIPO CARNET FONDO BLANCO TRAJE FORMAL

1 CARPETA MARRÓN C/GANCHO

4 HOJAS BLANCAS

VOUCHER DE PAGO

PLANILLA DE INSCRIPCIÓN



Declara y Paga
ISLR
Impuesto Sobre la Renta



¡COLEGA!

**¡APROVECHA EL
30% DE
DESCUENTO
EN DEUDAS
ANTERIORES!**

Solicita tu estado
de cuenta:

TLF: 0424 601 4066
COLEGIOADMONFALCON@GMAIL.COM

PUBLICA CON NOSOTROS, EL COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO FALCÓN, OFRECE EL SERVICIO DE PUBLICACIÓN:
Urbanización Santa Irene, Calle Garcés entre Avenidas Las Acacias y Los Claveles, Punto Fijo - Edo. Falcón Teléfonos: (0269) 246.57.01 / 0424 601 40 66
CORO: Lcda. Audrey Hernández, **Telefono:** 04246234027. Para ver su publicación ingresa a la página web: <http://cladefalcon.com.ve>
Correo: colegioadmonfalcon@gmail.com



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
*** VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA ***

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y
NOTARÍAS
REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL
ESTADO FALCÓN

RM No. 343
214° y 166°

Abog. ROSA MERCEDES RONDON VENTURA, REGISTRADOR

CERTIFICA:

Que el asiento de Registro de Comercio transcrito a continuación, cuyo original está inscrito en el Tomo 9 - A REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FALCÓN. Número: 4 correspondiente al año 2025, así como La Participación, Nota y Documento que se copian de seguida son traslado fiel de sus originales, los cuales son del tenor siguiente:

43005

ESTE FOLIO PERTENECE A:
MENE INDUSTRIAL, C.A
Número de expediente: 43005

CIUDADANA.

REGISTRADORA MERCANTIL SEGUNDA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL
DEL ESTADO FALCÓN, CON SEDE EN PUNTO FIJO

SU DESPACHO.-

Yo, FRANCYS CUBA DE VALLES, venezolana, mayor de edad, casada, Abogada, titular de la Cédula de Identidad N° V.- 11.764.445 y de este domicilio, debidamente autorizada para este acto por la Asamblea General Extraordinaria de la Sociedad Mercantil: **MENE INDUSTRIAL, C.A.** inscrita por ante el Registro Mercantil Segundo de la Circunscripción Judicial del Estado Falcón, con sede en Punto Fijo en fecha: 07 de Junio de 2006, bajo el N° 21, Tomo 19-A, con el debido respeto ocurro ante usted para presentar Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día 06 de Marzo de 2025.

Ruego se sirva ordenar el registro, fijación y posterior publicación de la presente participación, del acta que lo acompaña y del auto que recaiga sobre ello; solicito sea expedida copia certificada.

Es justicia que espero en punto Fijo a la fecha de su presentación.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
*** VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA ***

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y
NOTARÍAS
REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL
ESTADO FALCÓN

RM No. 343
214° y 166°

Jueves 27 de Marzo de 2025

Por presentada la anterior participación por su FIRMANTE, para su inscripción en el Registro Mercantil, fijación y publicación. Hágase de conformidad y agréguese el original al expediente de la Empresa Mercantil junto con los recaudos acompañados. Expídase la copia de publicación. El anterior documento redactado por el Abogado(a) FRANCYS CUBA IPSA N.: 160907, se inscribe en el Registro de Comercio bajo el Número: 4, TOMO 9 - A REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FALCÓN. Derechos pagados BS: 7026.11 Según Planilla RM No. 34300148941. La identificación se efectuó así: Francys Coromoto Cuba De Valles C.I.V-11764445

Abogado Revisor: BERNAS ANTONIO NAVARRO LEAL



REGISTRADOR
P.D. ROSA MERCEDES RONDON VENTURA

ESTA PÁGINA PERTENECE A:
MENE INDUSTRIAL, C.A
Número de expediente: 43005
MOD

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA SOCIEDAD
MERCANTIL: MENE INDUSTRIAL, C.A.

En el día de hoy, Seis (06) de Marzo de 2025, se reunieron en la sede de la Sociedad Mercantil: **MENE INDUSTRIAL, C.A.**, inscrita por ante el Registro Mercantil Segundo del estado Falcón, con sede en Punto Fijo, en fecha 07 de Junio del 2006, bajo el N° 21, Tomo 19-A, Registro de Información Fiscal N° J-315856158, y su ultima Acta de Asamblea de fecha 06 de Junio del año 2017, quedando anotada bajo el N° 58, tomo 30-A; los Accionistas **TULIO ANTONIO FEBRES CASANOVA**, venezolano, mayor de edad, Ingeniero Mecánico, titular de la Cédula de Identidad N° V.- 4.771.602, propietario de Mil Doscietas Setenta y Cinco (1275) acciones y **MIGUEL JOSÉ PEREZ VILLEGAS**, venezolano, mayor de edad, comerciante, titular de la Cédula de Identidad N° V.- 5.317.899, propietario de Doscietas Veinticinco (225) acciones; para un total de Mil Quinientas (1500) acciones que representan la totalidad del capital social de la compañía y existiendo el quórum legal y estatutario, se prescindió de convocatoria previa y se declaró legalmente constituida. Acto seguido se dio lectura al orden del día: **PRIMER PUNTO:** Cambio de Dirección de la Compañía. **SEGUNDO PUNTO:** Ratificación de la Junta Directiva. **TERCER PUNTO:** Modificación de las Clausulas: Tercera y Vigésima Octava de los Estatutos Sociales de la compañía. De seguidas se pasa a considerar el **PRIMER PUNTO:** Toma la palabra el ciudadano **TULIO ANTONIO FEBRES CASANOVA**, anteriormente identificado en su carácter de Presidente de la compañía y expresa que tienen la necesidad de efectuar el Cambio de Dirección de la Compañía, para lo cual propone que sea cambiada la dirección al casco central del Vínculo, Municipio Falcón del Estado Falcón. Se somete a consideración de la Asamblea el primer punto, se discute ampliamente y es aprobado por unanimidad. **SEGUNDO PUNTO:** Toma la palabra el Accionista **MIGUEL JOSÉ PEREZ VILLEGAS**, en su carácter de Vicepresidente para proponer a la Asamblea Ratificar a la actual Junta Directiva por cinco años (05) años más a partir de la presente fecha Seis (06) de Marzo de Dos Mil Veinticinco (2025) **PRESIDENTE:** Tulio Antonio Febres Casanova y **VICEPRESIDENTE:** Miguel José Pérez Villegas, se somete a consideración de la Asamblea la propuesta, la cual se discute ampliamente y es aprobada por unanimidad. **TERCER PUNTO:** Toma la palabra el Vicepresidente de la compañía **MIGUEL JOSÉ PÉREZ VILLEGAS** y manifiesta que debido a todos los puntos tratados y aprobados se hace necesario la modificación de las clausulas **TERCERA Y VIGESIMA OCTAVA** de los Estatutos Sociales quedando redactadas de la siguiente manera: **CLAUSULA TERCERA Y VIGESIMA OCTAVA: DE LOS CARGOS ESTATUTARIOS**

CLAUSULA TERCERA: La Compañía tendrá su domicilio principal en el Casco Central del Vínculo, Municipio Falcón del Estado Falcón, pudiendo establecer sucursales, oficinas y agencias en cualquier otro lugar de Venezuela y en el exterior cuando así lo decida la Asamblea

General de Accionistas. CLAUSULA VIGESIMA OCTAVA: Para los cargos estatutarios previstos en este Documento se ratifican por cinco (05) años más como PRESIDENTE y VICEPRESIDENTE de la compañía a los ciudadanos siguientes:

PRESIDENTE: TULIO ANTONIO FEBRES CASANOVA, venezolano, mayor de edad, Ingeniero Mecánico, civilmente hábil y titular de la Cédula de Identidad N° V.- 4.771.602

VICEPRESIDENTE: MIGUEL JOSÉ PÉREZ VILLEGAS, venezolano, mayor de edad, comerciante, civilmente hábil y titular de la Cédula de Identidad N° V.- 5.317.899

No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión autorizando ampliamente al ciudadano **MIGUEL JOSÉ PÉREZ VILLEGAS**, antes identificado, para que en su carácter de **VICEPRESIDENTE** de la compañía certifique la presente Acta de Asamblea y de todos los puntos tratados y aprobados; así mismo la Asamblea autoriza suficientemente a la ciudadana **FRANCYS CUBA DE VALLES**, Abogada, titular de la Cédula de Identidad N° V.- 11.764.445, para que realice los trámites necesarios ante el Registro Mercantil Segundo de la Circunscripción Judicial del Estado Falcón, con sede en Punto Fijo, para su inscripción y posterior publicación. En Punto Fijo, a la fecha de su presentación.

Jueves 27 de Marzo de 2025.(FDOS.) Francys Coromoto Cuba De Valles C.I.V-11764445
Abog. ROSA MERCEDES RONDON VENTURA SE EXPIDE LA PRESENTE COPIA
CERTIFICADA DE PUBLICACIÓN SEGÚN PLANILLA NO. : 343.2025.1.623



Abog. ROSA MERCEDES RONDON VENTURA
REGISTRADOR

+ Miguel Ds
5317899

Tulio
4771602

Colegio de Licenciados en Administración del Estado Falcón (CLADEF), es una sociedad civil de carácter no gubernamental con personalidad jurídica, patrimonio propio y sin fines de lucro, que por su condición de institución gremial tiene una estructura interna de carácter democrática, pluralista, participativa y no partidista, que persigue la satisfacción de sus agremiados, utilizando diversos recursos para la obtención de los mejores resultados.



Colegio de Licenciados en Administración del Estado Falcón
RIF: J-301287576

Defensa gremial somos todos